

¿Existe una familia¹? Nuevas perspectivas en antropología.

Jane Collier*, Michelle Z. Rosaldo**, Sylvia Yanagisako***.

(*¿Is There a Family? New Anthropological Views en The Gender Sexuality Reader*, Lancaster y di Leonardo (comps) Routledge, 1997.)

Traducción Miranda González Martín.

Supervisión: Blanca Carrozzi

Comenzamos este ensayo con una pregunta retórica para argumentar que la mayoría de nuestras discusiones sobre “las familias” están nubladas por nociones inexploradas de cómo éstas son realmente. Es probable que universalmente las personas pretendan tener conexiones especiales con aquellas personas con las que se relacionan genealógicamente de manera más estrecha, pero un conocimiento de la genealogía en si misma no puede decirnos nada concreto acerca de estas conexiones especiales. La importancia de La Familia en nuestro imaginario y nuestra vida social contemporánea nos ha cegado a su dinámica. Al confundir lo ideal con lo real somos incapaces de apreciar la profunda importancia de lo que son las ideologías de relaciones íntimas a través de las

* **Jane F. Collier** es profesora de antropología en Stanford University. Gran parte de su trabajo se centra en la relación de desigualdad de géneros con otros tipos de desigualdad social. Ha escrito acerca de la asimetría de géneros en las llamadas sociedades sin clases y actualmente esta terminando un libro sobre el cambio en La Familia en una aldea española.

** **Michelle Zimbalist Rosaldo** fue profesora asociada de antropología en Standford University. Antes de su prematura muerte en 1981 coedito *Woman, Culture and Society* con Luisa Lamphere (Standford, 1974) y fue autora de *Knowledge and Pasion: Ilongot Notions of Self and Social Life* (Cambridge, 1980).

*** **Sylvia Yanagisako** es profesora de antropología en Stanford University. Es la autora de *Transforming the Past: Kinship and Tradition Among Japanese Americans* (Stanford, 1985), como así también de numerosos artículos sobre genero y parentesco. Es coeditora, junto a Jane Collier, de la colección de *Gender and Kinship: Essays Toward a Unified Analysis* (Stanford, 1987) y junto a Carol Delaney, de la colección *Naturalizing Power: Essays in Feminist Cultural Analysis* (routledge, 1994). Actualmente escribe un libro acerca de los firmamentos de La Familia en la industria de seda del norte de Italia.

¹ Si bien en lengua castellana por familia podemos entender tanto a La Familia nuclear como a los parientes por ambas líneas de descendencia, en inglés el término *family* solo se refiere a La Familia nuclear y se distingue de *kin*, la forma de llamar al resto de los parientes. En este ensayo cuando hablemos de familia nos estaremos refiriendo a La Familia nuclear, es decir a la *family*

diferentes culturas. Esta misma confusión es la que nos impide dar con la complejidad de las relaciones y experiencias que se esconden tras la fe en una fuente “natural” de “crianza”² que creemos hallar en el hogar.

Este ensayo está dividido en tres secciones. La primera examina el significado de “La Familia” en las ciencias sociales a través del trabajo del primer antropólogo que convenció a los científicos sociales de que La Familia era una institución humana universal, Bronislaw Malinowski. La segunda sección también tiene a los científicos sociales como protagonistas, pero esta vez toma el trabajo de los pensadores del siglo XIX a quienes Malinowski refutó, ya que si, como proponemos mostrar, Malinowski se equivocó al plantear La Familia como institución humana universal, resulta importante explorar el trabajo de los pensadores que no cometieron estos mismos errores. Finalmente, la tercera sección incursiona en las reflexiones correctas de los teóricos decimonónicos para mostrar algunas implicancias que puede tener entender La Familia, no como una institución concreta diseñada para satisfacer necesidades humanas universales sino más bien, como una construcción ideológica asociada al estado moderno.

El concepto de familia en Malinowski.

Durante el siglo XIX algunos exponentes de la evolución social argumentaban que los primitivos eran incapaces de tener familia ya que al ser sexualmente promiscuos los niños no podían reconocer a su padre.³ Cuando en 1913 Malinowski publica su libro *The Family among the Australian Aborigines*⁴, el anterior debate acerca de si todas las sociedades tenían o no familias quedó sepultado. Malinowski refutó este argumento al de mostrar que los aborígenes australianos, que generalmente se creía practicaban “promiscuidad primitiva”, poseían reglas que no sólo regulaban quien podía tener intercambio sexual con quien durante las orgías, sino que también diferenciaban las uniones casuales de los matrimonios legales. Malinowski también “demostró” que los niños

² N. Del T.: Crianza se usa en oposición a natura. En este sentido en el texto crianza está usado como todo lo que tiene que ver con el cuidado, la educación, la crianza de los niños, etc.

³ Lewis Henry Morgan, *Ancient Society* (New York: Holt, 1877).

⁴ Bronislaw Malinowski, *The Family Among the Australian Aborigines* (London: University of London Press, 1913).

aborígenes australianos tenían padre al manifestar que entre estos aborígenes existía el matrimonio y que cada mujer tenía un solo marido reconocido.

Más que haber agregado datos a una de las tendencias el libro de Malinowski terminó con el debate sobre la universalidad de La Familia. Al distinguir acto sexual de relaciones maritales, Malinowsky separó el comportamiento sexual de las cuestiones de La Familia, volviendo la evidencia de la promiscuidad sexual un hecho irrelevante para decidir acerca de la universalidad de La Familia. Por otra parte Malinowsky argumentó que las relaciones maritales, y por lo tanto La Familia, debían ser universales ya que satisfacían una necesidad humana universal. Como escribió en una obra publicada tras su muerte:

The human infant needs parental protection for much longer period than does the young of even the highest anthropoid apes. Hence, no culture could endure in which the act of reproduction, that is, mating, pregnancy and childbirth, was not linked up with the fact of legally founded parenthood, that is, a relationship in which the father and mother have to look after the children for a long period, and, in turn, derive certain benefits from the care and trouble taken. ⁵

(Los infantes humanos necesitan la protección paternal por un periodo de tiempo mucho más prolongado del que necesitan incluso las crías de los más elevados simios antropoides. Por otra parte ninguna cultura sería posible si el acto de reproducción, el embarazo y el alumbramiento no estuvieran ligados a padres legales, es decir una relación en la cual la madre y el padre deben cuidar de sus niños por un largo periodo de tiempo, y, a cambio, se procuran ciertos beneficios por el cuidado y las molestias ocasionadas.)

En su intento de demostrar la existencia de familias entre los aborígenes australianos Malinowski describió tres características de las familias que creía derivaban de la función universal de La Familia de “crianza” de los niños. En primer lugar dijo que las familias debían tener fronteras claras. Si las familias eran responsables de la función vital de “crianza” de los niños pequeños, los miembros debían ser distinguidos de los otros para que todos pudieran saber qué adultos debían responder por el cuidado de qué niños. El hecho de que los

padres y los niños australianos se reconociesen como tales le permitió sostener que las familias formaban unidades bien definidas. Cada mujer aborigen tenía sólo un marido, aún si algunos de estos maridos tenían más de una mujer y aún si ocasionalmente permitían a sus mujeres dormir con otros hombres durante ceremonias tribales. De esta manera demostró que cada niño aborigen tenía un solo padre y una sola madre reconocidos, aun si estos ocasionalmente se involucraban en relaciones sexuales con extraños.

En segundo lugar Malinowski argumentó que las familias debían tener un lugar donde los miembros pudieran estar juntos y llevar a cabo las tareas que se asociaban al cuidado y la crianza de los niños. Demostró, por ejemplo, que los padres aborígenes y sus hijos pequeños compartían un único fuego, un hogar, donde los niños eran alimentados y cuidados, aun si entre los aborígenes nómadas el hogar se ubicara en un lugar diferente cada noche.

Finalmente Malinowski argumentó que los miembros de La Familia sentían afecto los unos por los otros. Los largos años invertidos por el padre y la madre en el cuidado de sus niños tenían como recompensa el cariño entre ellos y con sus niños. Malinowski creía que esta larga e íntima asociación entre los miembros de La Familia forjaba fuertes lazos emocionales, particularmente entre el niño y sus padres, pero también entre estos últimos como esposos. Era de esperarse que los niños aborígenes y sus padres manifestasen los mismos sentimientos que los niños y padres ingleses. Para probar esto Malinowski narró conmovedoras historias de los esfuerzos hechos por los padres aborígenes para recuperar a sus hijos perdidos en conflictos con otros aborígenes o colonizadores blancos, y los esfuerzos hechos por los niños robados para encontrar a sus padres perdidos.

El libro de Malinowski sobre los aborígenes australianos dio entonces a los científicos sociales un concepto de *familia* que consistía en una función universal, la “crianza” de los niños. Este concepto estaba montado en 1) un conjunto definido de personas que se reconocían entre ellas y se distinguían de otros conjuntos similares; 2) un espacio físico definido, un fuego y un hogar; y 3) un conjunto particular de emociones, cariño familiar. Este concepto de La Familia como una institución para la “crianza” de los niños probablemente ha sido duradera porque el cuidado de los niños parece ser la función principal de La

⁵ Bronislaw Malinowski, *A Scientific Theory of Culture* (Chapel Hill: University of North Carolina Press,

Familia en las modernas sociedades industriales. El error en el razonamiento de Malinowski es el mismo que se encuentra en todo análisis funcionalista: que una institución social parezca desarrollar una función necesaria no quiere decir ni que la función no se llevaría a cabo si la institución no existiese, ni que la función sea responsable de la existencia de esta institución.

Posteriormente algunos antropólogos desafiaron la idea de Malinowski de que todas las familias incluyeran un padre, pero, irónicamente, mantuvieron todos los otros aspectos de su definición de familia. Algunos de ellos argumentaron que la unidad social básica no es La Familia nuclear incluyendo al padre sino la unidad compuesta por una madre y sus niños: “Whether or not a mate becomes attached to the mother on some more or less permanent basis is a variable matter”⁶ (*Si la pareja masculina se involucra con la madre de una forma más o menos estable es una cuestión variable*). A pesar de remover al padre de La Familia retuvieron el concepto de Malinowski de La Familia como unidad funcional, y de este modo retuvieron todas las características que a Malinowski le tomo tanto trabajo “demostrar”. En algunos modernos trabajos antropológicos la unidad madre –hijo se describe como desarrollando la función necesaria y universal de la “crianza” de los niños pequeños. Una madre y sus hijos forman un grupo delimitado, distinguible de otras unidades de madres e hijos. Una madre y sus hijos comparten un lugar, un hogar y un fuego. Y, finalmente, una madre y sus hijos comparten profundos lazos emocionales basados en su prolongado e íntimo contacto.

Los modernos antropólogos pueden haber removido al padre de La Familia, pero no modificaron el concepto básico de familia de las ciencias sociales en donde la función del cuidado de los niños se monta en un conjunto delimitado de personas que comparte un espacio y que se aman los unos a los otros. Es exactamente este concepto de familia el que encontramos, como antropólogas feministas, tan difícil de aplicar. A pesar de que como científicos sociales al combinar los hechos biológicos de la reproducción con una definición de matrimonio lo suficientemente elástica podamos encontrar, en toda sociedad humana, tanto las unidades madre-hijos como las unidades propuestas por Malinowski de pareja conyugal más hijos, estas no necesariamente exhiben todas las características

1944), p. 99.

asociadas a La Familia que Malinowski “demostró” y que los modernos antropólogos de alguna forma reproducen.

En cualquier sociedad un observador podría fácilmente delimitar fronteras familiares identificando a los hijos de una mujer y la pareja de ésta, pero los nativos podrían no estar interesados en hacer estas distinciones. En otras palabras, los nativos podrían no preocuparse en distinguir a los miembros de La Familia, como imaginó Malinowski al argumentar para que las responsabilidades de cuidado de los niños fueran eficazmente asignadas las unidades de padres e hijos debían tener fronteras claras. Muchas lenguas carecen de una palabra que identifique la unidad de padres e hijos como la palabra *family* en lengua inglesa. Entre los Zinacantecos del sur de México la unidad social básica es identificada como “hogar”, puede incluir de una a veinte personas.⁷ Los Zinacantecos no tienen problemas para referirse a los padres, hijos o esposo de un individuo, pero no tiene una palabra que identifique la unidad de padres e hijos y la distinga de otras unidades iguales. En la sociedad Zinacanteco la barrera entre los “hogares” esta lingüísticamente marcada mientras que la barrera entre unidades de familia no lo está. Así como ciertas lenguas carecen de una palabra para identificar unidades de padres e hijos algunas familias carecen de un “lugar” familiar. En toda sociedad los niños pequeños necesitan ser cuidados y alimentados, pero padres e hijos no necesariamente duermen y se alimentan juntos en un mismo lugar como una familia. Entre los Mundurucu, en el área tropical de Sudamérica, los hombres de una aldea tradicionalmente vivían junto a los niños mayores de trece años en la casa de los hombres; las mujeres vivían junto a otras mujeres y los niños pequeños en dos o tres casas agrupadas alrededor de la casa de los hombres. ⁸ En la sociedad Mundurucu hombres y mujeres comían y dormían por separado. Los hombres comían en la casa de los hombres la comida que sus mujeres les habían cocinado y entregado; las mujeres comían con las otras mujeres y los niños en sus propias casas. Las parejas casadas también dormían por separado y solo se reunían para mantener relaciones sexuales.

⁶ Robin Fox, *Kinship and Marriage* (London: Penguin, 1967), p. 39.

⁷ Evon Z. Vogt, *Zinacantan: A Maya Community in the Highlands of Chiapas* (Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1969).

⁸ Yolanda y Robert Murphy, *Women of the Forest* (New York: Columbia University Press, 1974).

Finalmente las personas alrededor del mundo no necesariamente pretenden que los miembros de La Familia se amen los unos a los otros. Puede esperarse que el marido, la mujer, los padres y los niños tengan fuertes sentimientos los unos por lo otros, pero no siempre esperan que el contacto íntimo y prolongado tenga como resultado aquel sentimiento de amor que Malinowski creyó era la recompensa que los padres recibían por los cuidados invertidos en sus niños. La relación madre hija, por ejemplo, no siempre es cálida y amorosa. En la moderna Zambia las niñas no deben discutir sus asuntos personales ni buscar consejos de su madre. Las niñas Zambianas deben buscar fuera a otra pariente mayor que les sirva de confidente.⁹ De esta misma manera, entre los indios Cheyenne, que hasta el siglo pasado vivían en las grandes planicies americanas, se esperaba que la madre tuviera una relación tensa con su hija.¹⁰ La madre se describe como amonestando continuamente a su hija, y orientando la búsqueda de afecto de esta última hacia la hermana de su padre.

De más está decir que los antropólogos han reconocido que no todos los pueblos del mundo comparten nuestra fe en una madre amorosa y sacrificada, pero en los asuntos de La Familia y la maternidad, los antropólogos, como todos los científicos sociales, confiamos más en nuestra fe que en la evidencia a la hora de construir modelos teóricos. Es por nuestra *creencia* en una madre amorosa que algunos antropólogos llegaron a proponer que una explicación general para el hecho de que los hombres se casen más a menudo con la hija del hermano de su madre que con la hija de la hermana de su padre, podría basarse en el supuesto de que los hombres naturalmente buscan afecto (Ej. esposas) en el lugar en el que lo han encontrado en el pasado (Ej. la madre y sus parientes).¹¹

Una mirada hacia el pasado.

La visión de Malinowski de La Familia como una institución humana universal, que tiene la función de crianza en un conjunto de personas específicas (presumiblemente relaciones nucleares) asociadas a un espacio específico (el hogar) y a lazos afectivos también específicos (amor), corresponde, como hemos

⁹ ILSA Schuster, *New Women of Lusaka* (Palo Alto, CA: Mayfield, 1979)

¹⁰ E. Adamson Hoebel, *The Cheyennes: Indians of the Great Plains* (New York: Holt, Rinehart and Winston, 1978).

visto, a la que asumen la mayoría de los actuales autores en el tema. Pero una reconsideración de la evidencia etnográfica disponible sugiere que ésta visión es más problemática de lo que un ingenuo observador podría pensar. Si las familias, en el sentido de Malinowski, no son universales, entonces debemos empezar a indagar sobre los prejuicios que, en un pasado, nos llevaron a una construcción errónea del relevamiento etnográfico. Los asuntos aquí mencionados son demasiado complejos como para explicarlos profundamente en este ensayo, pero si lo que queremos es entender mejor la naturaleza de “La Familia” en el presente, parece necesario explorar las dos siguientes cuestiones. La primera de ellas es porqué tantos pensadores sociales continúan creyendo en La Familia con mayúsculas, como una institución universal, y la segunda consiste en explorar si la tradición antropológica nos ofrece alguna alternativa a la visión “natural y necesaria” de las familias. Sólo entonces seremos capaces de sugerir “nuevas perspectivas antropológicas” para La Familia en el presente.

Nuestra crítica positiva comienza retrocediendo en el tiempo. En las próximas páginas sugerimos que una respuesta tentativa a estas dos preguntas reposa en las tendencias intelectuales del siglo XIX que pensadores como Malinowski se tomaron tanto trabajo en rechazar. Durante la segunda mitad del siglo XIX una cantidad de desarrollos sociales e intelectuales, entre ellos las investigaciones evolutivas de Charles Darwin, el crecimiento de los “problemas urbanos” en las ciudades de rápido crecimiento, y la acumulación de información recopilada por misioneros y agentes de los estados coloniales sobre pueblos no- occidentales, contribuyeron a lo que hoy en día la mayoría reconoce como el surgimiento de las modernas ciencias sociales. Alternativamente emocionados y perplejos por los cambios de un mundo en rápida industrialización, pensadores tan diversos como el socialista Frederick Engels¹² y el apologista de la burguesía Herbert Spencer¹³ (por no hablar de los mitógrafos, historiadores de la religión e incluso feministas) intentaron identificar los distintos problemas y potenciales de su sociedad contemporánea construyendo modelos evolutivos de “como todo empezó”. Su pensamiento estuvo orientado por una noción de progreso ya sea que, como

¹¹ George C. Hommans y David M Schneider, *Marriage, Authority, and Final Causes* (Glencoe, Ill.: Free Press, 1955).

¹² Frederick Engels, *The Origin of the Family, Private Property and the State*, en *Karl Marx and Frederick Engels: Selected Works*, vol. 2 (Moscow: Foreign Language Publishing House, 1955)

Spencer, creyeran que el “hombre” había avanzado desde el amor a la violencia hacia un más civilizado amor por la paz, o, como Engels, que la humanidad se había trasladado desde la promiscuidad primitiva y el incesto hacia la monogamia y el “amor sexual individual”. Orgullosos de su posición en el mundo moderno, algunos de estos pensadores argumentaron que las reglas de la fuerza habían sido trascendidas por nuevas reglas de la ley,¹⁴ mientras que otros creían que un “misticismo” femenino existente en el pasado había sido suplantado por una más elevada “moral” masculina.¹⁵

Al mismo tiempo, y sin importar lo que pensarán acerca de la vida social en el capitalismo (algunos de ellos la criticaban pero ninguno la aborrecía del todo), estos escritores compartieron un sentido de vacío moral y un miedo hacia la inestabilidad y la pérdida. La experiencia los forzó a comprender que el orden moral de su tiempo no se basaba en la inmutable jerarquía -desde Dios al rey y al padre en el hogar-, como la que los europeos habían tenido en el pasado. ¹⁶ Si bien el funcionalismo llevó a Malinowski a resaltar las continuidades en todas las formas sociales humanas, sus predecesores del siglo XIX estaban más preocupados por entender los hechos y las fuerzas que rompían su mundo de experiencia. Estaban interesados en modelos comparativos, para ser más exactamente evolutivos, porque sus vidas y sus sentimientos se dividían entre la celebración y el miedo al cambio. Para ellos la importancia de La Familia no se basaba en una supuesta inmutabilidad o uniformidad, sino por ser al mismo tiempo, la precondición moral para el triunfo y la víctima de la sociedad capitalista en desarrollo. Pensadores como Ruskin temían que sin una dimensión femenina y familiar seríamos víctimas de un mercado que destruiría los verdaderos lazos humanos.¹⁷ Mientras que hombres como Engels, por un lado denunciaban el impacto del mercado en la vida y el amor familiar, por el otro coincidían con colegas más conservadores al insistir en que la forma de nuestra familia contemporánea se beneficiaba de la moral individualista de la vida moderna y alcanzaba una altura moral y romántica anteriormente desconocida.

¹³ Herbert Spencer, *The principles of Sociology*, vol. 1, Domestic Institutions (New York: Appleton, 1973).

¹⁴ John Stuart Mill, *The Subjection of Women* (London: Longmans, Green, Reader and Dyer, 1869).

¹⁵ J.J. Bachofen, *Das Mutterrecht* (Stuttgart, 1861).

¹⁶ Elizabeth Fee, “The Sexual Politics of Victorian Social Anthropology” en *Clio’s Banner Raised*, ed. M. Hartman y L. Banner (New York: Harper and Row, 1974)

¹⁷ John Ruskin, “Of Queen’s Gardens”, en *Sesame and Lilies* (London: J. M. Dent, 1907).

Teniendo en cuenta sus objetivos y la información limitada con la que trabajaban no debe sorprendernos que la mayoría de lo que estos pensadores del siglo XIX hayan dicho resulte fácilmente refutable en nuestros días. Sostenían que en días más simples cuestiones como el incesto eran la norma. Pensaban que las mujeres habían gobernado en estados “matriarcales” amantes de la paz o, alternativamente, que la fuerza bruta había determinado primitivamente lo correcto de lo incorrecto. Ninguna de estas visiones de un mundo primitivo más natural, femenino, sexual o violento cuadran con la evidencia contemporánea de lo que en niveles tecnológicos y organizativos podría encontrarse en formas sociales más “simples” o “primitivas”. De todos modos, nosotras sugerimos que, sin importar los errores que cometieran, estos pensadores del siglo XIX pueden ayudarnos a repensar La Familia hoy, al menos en parte porque (desafortunadamente) somos los herederos de su prejuicio, y en parte, porque su preocupación por caracterizar la diferencia y el cambio dio origen a reflexiones mucho más prometedoras que lo que sus críticos funcionalistas pudieron pensar. En primer lugar si bien los teóricos evolucionistas del siglo XIX no creyeron que La Familia fuese universal, la raíz de los supuestos modernos puede rastrearse en su creencia de que las mujeres son, y siempre han sido, definidas por su eterno e inmutable rol de “crianza”, conectividad y reproducción. La mayoría de los pensadores del siglo XIX imaginaron el desarrollo social como un proceso de diferenciación desde un estado confuso (y por lo tanto incestuoso) indeterminado y de orientación femenina hacia uno de hombres guerreros, que destruyen sus lazos sociales “naturales” forjando así nuevos lazos públicos y políticos que crean un “orden” humano. Para algunos de ellos pareció razonable asumir que las mujeres dominaban, como matriarcas, en el temprano estado indiferenciado, pero incluso ellos creyeron que las mujeres eran ante todo “madres” definidas por su rol de “crianza”/”cuidadora” y por lo tanto excluidas de la competencia, la cooperación, el ordenamiento y el cambio social conducido y dominado por sus parejas masculinas. De esta manera, si bien los pensadores del siglo XIX podían diferir en la evaluación de tales cuestiones como de “estatus femenino”, todos ellos creían que los roles reproductivos de la mujer la hacían diferente de y complementaria al hombre y garantizaban tanto la relativa pasividad de la mujer a lo largo de la historia de la humanidad, como la relativa continuidad de los

dominios y funciones “femeninas” en las sociedades humanas. El cambio social se realizaba en los actos de los hombres, quienes dejaban a sus madres en hogares que se reducían. Y la esfera femenina de la “crianza” fue reconocida como complementaria y necesariamente correctiva de los objetivos más competitivos de los hombres, no porque estos pensadores reconocieran a la mujer como un actor político que influyera en el mundo, sino más bien porque temían los posibles resultados del moralmente cuestionable crecimiento del mercado capitalista dominado por el hombre.

En pocas palabras, para los evolucionistas del siglo XIX, la mujer se asoció con un rol biológico inmutable y una romántica visión de comunidad proyectada hacia el pasado, mientras que los hombres se imaginaron como los agentes de todo proceso social. A pesar de que nuestros pensadores contemporáneos hayan refutado diferentes aspectos de la escuela evolucionista, en este punto seguimos siendo sus herederos. Los supuestos victorianos acerca de los géneros y la relación entre los masculinos mercados competitivos y los femeninos pacíficos-amorosos hogares, no fueron abandonados en las posteriores escuelas de pensamiento funcionalista, al menos en parte, porque los omnipresentes prejuicios sexistas hacen que resulte sencillo olvidar que las mujeres, como los hombres, son un importante actor en *todos* los mundos sociales. Por otra parte, la preocupación de los funcionalistas por entender todas las formas sociales como “necesidades” biológicas ayudó a fortalecer las anteriores creencias que asociaban la acción, el cambio y el interés con hechos de los hombres, porque pensaban el parentesco como lazos biológicos dados y las familias como unidades para las necesidades reproductivas, y finalmente a las mujeres como meras “reproductoras” cuya contribución a la sociedad era esencialmente definida por los requerimientos de sus hogares.

Si bien la mayoría de los científicos sociales modernos heredamos los prejuicios victorianos que tienden hacia una perspectiva que unifica a la mujer y La Familia con un conjunto aparentemente inmutables de necesidades biologicamente dadas, hemos, sin embargo, fracasado en considerar un pequeño área en la cual los evolucionistas victorianos no se equivocaron. Ellos entendieron, a diferencia de nosotros todavía hoy, que las familias -como las religiones, las economías, los gobiernos o las leyes-, no son inmodificables sino el producto de variadas formas

sociales, que las relaciones entre los esposos y entre los padres y sus pequeños hijos pueden ser de diferentes maneras en los diferentes ordenes sociales. Para ser más precisos, si bien los escritores del siglo XIX se formaron una concepción totalmente errónea de la sociedad primitiva, estaban en lo correcto al insistir en que La Familia, en su sentido moderno - una unidad biológica y legalmente definida, asociada a la propiedad, la autosuficiencia, con el afecto y el espacio “dentro” del hogar- es algo que emerge no en las cuevas de la Edad de Piedra sino en las formas sociales del complejo gobierno del Estado. Los pueblos tribales pueden hablar de linajes, casas y clanes, pero, como hemos visto, rara vez tienen una palabra que denote Familia como un grupo particular y limitado de parentesco, rara vez se preocupan acerca de las diferencias entre herederos legítimos o ilegítimos o de que lo que los hijos y/o sus padres hagan se refleje en la imagen pública de su familia y su amor propio (como a menudo nos pasa en nuestra sociedad). De hecho la influencia política en los grupos tribales consiste en sumar niños al hogar y en, lejos de querer distinguir entre los Smith y los Jones, convencer al vecino a unírseles en una sola casa como si fueran parientes. Las familias modernas, por el contrario, tratan de mantener a sus vecinos fuera. Esta claro que el carácter la ideología y las funciones de La Familia no están dadas para todos los tiempos. Por el contrario, para tomar una frase victoriana, La Familia es una unidad moral, una manera de organizarse y pensar acerca de las relaciones humanas en un mundo en donde lo doméstico se percibe como opuesto a un exterior moldeado por la política, y donde los individuos se encuentran dependiendo de un conjunto de ataduras individuales para poder sobrevivir los dictados de un mercado impersonal y un orden político externo. En pocas palabras, lo que los victorianos reconocieron y nosotros tendemos a olvidar es, ante todo, que la vida social humana ha variado en su forma “moral” (podríamos decir “cultural” o “ideológica”), y que hacer familias es algo más que hacer bebés. Al ver La Familia como algo más que una respuesta a necesidades biológicas omnipresentes, los victorianos comprendieron que las familias no existen en todas partes, es una unidad moral e ideológica que no aparece universalmente (como creen hoy la mayoría de los científicos sociales) sino en ordenes sociales particulares. La Familia, tal cual la conocemos, no es un grupo “natural” creado por un Estado que reconoce las familias como las unidades que

sostienen la propiedad, proveen de cuidados y bienestar y atienden particularmente a los pequeños; una esfera conceptualizada como un espacio de amor e intimidad *en oposición* a las normas más “impersonales” que dominan la economía y política modernas. En formas sociales sin estado uno puede encontrar grupos de personas genealógicamente relacionadas que interactúan diariamente y comparten recursos materiales, pero tanto el contenido de sus lazos, la manera de pensar sus uniones y su concepción de la relación entre vínculos familiares inmediatos y otras formas de sociabilidad, pueden ser distintas de las ideas y los sentimientos que pensamos como correctamente pertenecientes a las familias que conocemos. En otras palabras, dado que nuestra noción de La Familia tiene su raíz en el contraste entre la esfera “pública” y la “privada”, no encontraremos familias como la nuestra en sociedades en donde la vida pública y política sea completamente diferente a la nuestra.

Los pensadores victorianos entendieron correctamente el vínculo entre nuestras delimitadas familias modernas y el Estado moderno, a pesar de que pensarán que ambos se relacionaban por una necesaria teleología del progreso moral. Nuestra argumentación se parece a la de ellos no en la *explicación* que podemos buscar, sino en nuestro sentimiento de que si nosotros, hoy, estamos interesados en el cambio, debemos comenzar por probar y entender el cambio en las familias del pasado. En este punto los victorianos, y no los funcionalistas, deben ser nuestros guías, ya que ellos reconocieron que *todos* los lazos humanos tienen formas “morales” o “culturales”, y más específicamente, que la particular “moralidad” de las formas de familia contemporáneas tiene su raíz en un conjunto de procesos que vinculan nuestra experiencia íntima y atan a políticas públicas.

Hacia una reelaboración del pensamiento

Nuestra perspectiva de las familias nos obliga entonces a escuchar atentamente lo que dicen los nativos en otras sociedades acerca de las relaciones con sus parientes genealógicamente más cercanos. Esto mismo se aplica a los nativos de nuestra propia sociedad. Nuestra comprensión de las familias en la sociedad americana contemporánea será tan rica como nuestra comprensión de los significados simbólicos de La Familia para los Americanos. Un análisis cultural

completo de La Familia como una construcción ideológica americana está más allá de las posibilidades de este ensayo. Pero podemos indicar algunas de las direcciones y como profundizaría nuestros conocimientos acerca de las familias americanas.

Una de las nociones centrales en la moderna construcción americana de La Familia es la de “crianza”(nurturance). Cuando los antifeministas atacan la Enmienda de Igualdad de Derechos, por ejemplo, mucha de su retórica juega con la anticipada pérdida de la función de “crianza” que asociamos a La Familia. De esta misma manera cuando las fuerzas pro-vida denuncian el aborto lo colocan como la última negación de la “crianza”. En un sentido estos argumentos son variaciones de una visión funcionalista que liga La Familia a funciones específicas. La lógica del argumento es que como la gente necesita crianza y La Familia proporciona crianza, la gente necesita La Familia. Sin embargo, si adoptamos la perspectiva de La Familia como una unidad ideológica, más que como una simple unidad funcional, deberíamos examinar este silogismo más cuidadosamente. Podemos preguntarnos, en primer lugar, a que se refiere la gente con crianza. Obviamente se refieren a algo más que la alimentación, que es la provisión de alimento, ropas y refugio requerido para la supervivencia biológica. Lo que evoca la palabra crianza es un cierto tipo de relación, una relación que conlleva afecto y amor, que se basa en la cooperación en oposición a la competencia, que es duradera no temporaria, que es grupal más que individual en su ejecución, que esta gobernada por la moral y los sentimientos en vez de por la ley y el contrato.

La razón por la que hemos expuesto estos atributos de La Familia en términos de oposición es porque en los sistemas simbólicos los significados de los conceptos suelen ser más fácilmente comprensibles al explicitar sus oposiciones. Por otra parte, para entender nuestra construcción Americana de La Familia debemos, en primer lugar, hacernos un mapa del sistema de construcciones mayor del que La Familia es sólo una parte. Cuando asumimos este tipo de análisis de La Familia en nuestra sociedad, descubrimos que mucho de lo que da forma a nuestra concepción de La Familia es su oposición simbólica al trabajo y los negocios, en otras palabras, a las relaciones de mercado del capitalismo. Después de todo es en el mercado donde vendemos nuestro trabajo y negociamos relaciones

contractuales de trabajo y nos asociamos en relaciones competitivas y temporarias que deben ser reforzadas por la ley y las sanciones legales.

Nuestro apego hacia La Familia se vuelve comprensible al examinar la oposición simbólica entre La Familia y las relaciones de mercado, pero esta oposición también ayuda a develar algunas particularidades de nuestra construcción de La Familia. Difícilmente podemos hablar de una noción universal de La Familia compartida por las personas en todo momento y en todo lugar, porque la gente no siempre ha participado en relaciones de mercado a partir de las cuales construir una noción de familia contrastante.

Al darnos cuenta de que nuestra idea de La Familia es parte de un conjunto de oposiciones simbólicas a través del cual interpretamos nuestra experiencia en una sociedad en particular, estamos obligados a preguntarnos hasta que punto este conjunto de oposiciones refleja las oposiciones reales entre las personas y hasta que punto les da también forma. Nosotras no adherimos a un modelo de cultura en el cual la ideología este separada de la experiencia de las personas. Por otro lado, tampoco concebimos la conexión entre las construcciones de las personas y su experiencia como un simple reflejo epifenomenal. Estamos, en todo caso, interesadas en entender la forma en que las personas llegan a resumir su experiencia en construcciones (folks) que traducen la diversidad, complejidad y contradicción en sus relaciones. Si, por ejemplo, consideramos la segunda premisa del anteriormente mencionado silogismo (la idea de que La Familia proporciona a la gente crianza) podemos preguntarnos cómo las personas concilian esta premisa con el hecho de que las relaciones al interior de La Familia no siempre son simples ni altruistas. No necesitamos volver a traer la evidencia ofrecida por historiadores sociales (ej. Philippe Aries ¹⁸ y Laurence Stone¹⁹) sobre los malos tratos y descuidos de los niños y los esposos en la historia de las familias occidentales, ya que sólo debemos leer nuestro diario local para conocer abusos similares entre nuestras familias contemporáneas. También podemos señalar otros trabajos, como *Family and Kinship in East London*²⁰ de Young y Willmott, que revelan la frecuencia en que las personas encuentran mayor

¹⁸ Philippe Aries, *Centuries of Childhood*, trans. Robert Baldick (New York: Vintage, 1962).

¹⁹ Lawrence Stone, *The Family, Sex, and Marriage in England 1500-1800* (London: Weidenfeld and Nicholson, 1977).

intimidad y soporte emocional en relaciones con individuos o grupos fuera de La Familia de lo que consiguen en la relación con los miembros de La Familia.

Nuestro punto no es que tanto nuestros antepasados como nosotros seamos, de manera uniforme, malos o poco cuidadosos con los miembros de La Familia, sino más bien que todos somos y hemos sido tanto buenos y malos, como generosos y no generosos. En este mismo sentido nuestras acciones hacia los miembros de La Familia no son siempre motivadas por un altruismo sino que también están motivadas por un interés personal. Lo que resulta significativo es que si bien nuestras complejas relaciones son el resultado de motivaciones complejas, imaginamos las relaciones al interior de La Familia como de crianza mientras que catalogamos las relaciones fuera de esta, particularmente en la esfera del trabajo y los negocios, como lo opuesto.

Debemos ser cuidadosos de no sobre-simplificar el asunto explicando las disparidades entre nuestra noción de La Familia como fuente de crianza y nuestras acciones reales hacia los miembros de La Familia, como el error predecible de seres imperfectos, ya que aquí hay más que una mera disyunción entre lo ideal y lo real. Después de todo la construcción americana de La Familia es lo suficientemente compleja para incluir algunas contradicciones claves. La Familia es vista no sólo como representando la antítesis de las relaciones de mercado capitalistas, sino que también es sacralizada en nuestro imaginario como el último reducto contra el Estado, como el refugio simbólico frente a la intrusión de un dominio público que constantemente amenaza nuestro sentido de la privacidad y nuestra autodeterminación. Consecuentemente no debería sorprendernos el hecho de que los castigos impuestos hacia las personas que cometen violencia física es menor cuando las víctimas son miembros de su propia familia.²¹ De hecho el sentido de privacidad de las cosas que suceden al interior de La Familia es tan fuerte que el porcentaje de los casos procesados de homicidio involucrando miembros de La Familia es menor que el de que involucra extraños.²² Nos enfrentamos entonces a la ironía de que en nuestra sociedad el

²⁰ Michael Young y Peter Willmott, *Family and Kinship in East London* (London: Routledge and Kegan Paul, 1957).

²¹ Henry P. Lundsgaarde, *Murder in Space City: A Cultural Analysis of Houston Homicide Patterns* (New York: Oxford University Press, 1977).

²² *Idem* 19.

lugar en donde se supone que encontramos la crianza y el afecto desinteresado es simultáneamente el lugar donde la violencia es más tolerada.

Existen otros dilemas acerca de La Familia que un examen acerca de su naturaleza ideológica podría ayudarnos a comprender. Por ejemplo, la hipótesis de que en Inglaterra y los Estados Unidos los matrimonios entre los grupos de menor ingreso (“clase trabajadora”) están caracterizados por un grado mayor de “segregación de roles conyugales” que los matrimonios de los grupos de ingreso medio, ha generado una considerable confusión. Desde que Bott observo en su estudio de las familias londinenses que las parejas de clase trabajadora exhibían roles conyugales más segregados que las parejas de clase media, que tendían a roles conyugales más “articulados”,²³ los investigadores han dado con una serie de diversos y confusos descubrimientos. Por un lado algunos investigadores han encontrado que las parejas de clase trabajadora de hecho muestran relaciones con roles conyugales más segregados, en otras palabras tareas, intereses y actividades claramente diferenciados entre hombres y mujeres, que las parejas de clase media. ²⁴ Otros investigadores, sin embargo, hicieron cuestionamientos metodológicos críticos acerca de cómo puede definir una actividad “articulada” y como puede medirse el grado de “articulación” en una relación conyugal.²⁵ El hallazgo de Platt de que las parejas que mostraban tener “articulación” en una actividad podían no tenerla en otra es significativo porque demostró que la “articulación” no es una característica general de una relación que se manifiesta a sí misma sobre una serie de dominios. Las parejas llevan a cabo actividades y tareas juntos o lo hacen por separado pero de manera igualitaria y también tiene actividades en donde no participan los dos. La medida de “articulación” en las relaciones conyugales se vuelve aún más problemática cuando reconocemos que lo que un individuo o una pareja puede catalogar como una “actividad articulada” otro individuo o pareja puede considerarlo como una “actividad segregada”. En el

²³ Elizabeth Bott, *Family and Social Network: Roles, Norms, and External Relationships in Ordinary Urban Families* (London: Tavistock, 1957).

²⁴ Herbert J. Gans, *The Urban Villagers* (New York: Free Press, 1962); C. Rosset and C Harris, *The Family and Social Change* (London: Routledge and Kegan Paul, 1965).

²⁵ John Platt, “Some Problems in Measuring the Jointness of Conjugal Role-Relationships”, *Sociology* 3 (1969):287-97; Christopher Turner, “Conjugal Roles and Social Networks: A Re-examination of an Hypothesis”, *Human Relations* 20 (1967): 121-30; y Morris Zelditch Jr., “Family, Marriage AND kinship”, en *A Handbook of Modern Sociology*, ed. R. E. L. Faris (Chicago: Rand Mc Nally, 1964), pp. 680-707.

estudio de Bott, por ejemplo, algunas parejas sentían que todas las actividades que se llevaran a cabo por el marido o la mujer en la presencia del otro eran

Similar in kind regardless of whether the activities were complementary (e.g. sexual intercourse, though no one talked about this directly in the home interview), independent (e.g. husband repairing book while the wife read or knitted), or shared (e.g. washing up together, entertaining friends, going to the pictures together). It was not even necessary that husband and wife should actually be together. As long as they were both at home it was felt that their activities partook of some special, shared, family quality. ²⁶

(Las actividades eran de un tipo similar, sin importar si eran complementarias (ej. Intercambio sexual, aunque nadie hablo directamente de esto en la entrevista en el hogar), independientes (ej. el esposo reparando un libro mientras la mujer lee o teje), o compartidas (ej. lavando juntos, entretenienddo amigos, yendo al cine). No era siquiera necesario que el esposo y su mujer estuvieran de hecho juntos. Mientras ambos estuvieran en el hogar sentían que las actividades eran de calidad especial, familiar, compartida.)

En otras palabras, la distinción hecha por Bott entre relaciones “articuladas” “diferenciadas” y “autonómicas” (independientes) resume la manera en que la gente se siente y piensa acerca de sus actividades, más que la manera en que se observo que realmente lo hacían. Una vez más no se trata simplemente de una disyunción entre lo que la gente dice que hace y lo que en realidad hace. El punto más convincente es que el significado que las personas adjuntan a su acción, ya sea que la vean como coordinada y por lo tanto compartida o de alguna otra forma, es un componente integral de esa acción y no puede separarse de ella en nuestro análisis. Cuando comparamos las relaciones conyugales de las personas de ingreso medio y de ingreso bajo, o cualquiera de las relaciones familiares entre diferentes sectores de clase, de edad, étnicos, y regionales de la sociedad americana, debemos reconocer que nuestras comparaciones se basan en diferencias y similitudes en significados ideológicos y morales, así como también en diferencias y similitudes en la acción.

²⁶ Bott, *Family and Social Network*, p. 240.

Finalmente la comprensión de que La Familia no como una “cosa” concreta que satisface “necesidades” concretas, sino más bien una construcción ideológica con implicaciones morales, puede hacer posible un análisis más refinado del cambio histórico en La Familia americana y occidental, que el que hemos heredado de nuestros ancestros funcionalistas. La visión funcionalista de la industrialización, la urbanización y los cambios en La Familia describen La Familia como una respuesta mecánica a las alteraciones económicas y sociales. A medida que la producción es removida del dominio familiar, disminuye la necesidad de reglas estrictas y estructuras de autoridad claras que aseguren la productividad del trabajo al interior de La Familia. Al mismo tiempo las personas, que ahora se ven forzadas a trabajar por salarios en escenarios impersonales, necesitan un espacio donde obtener cierto grado de apoyo emocional y gratificación. Es por esta razón que La Familia comienza a preocuparse más por sus funciones “expresivas”, y lo que emerge es la moderna “familia compañera”. En síntesis, en la narrativa funcionalista La Familia y sus miembros constitutivos se “adaptan” para satisfacer requerimientos funcionales creados por la industrialización de la producción. Una vez que comencemos a ver a La Familia como una unidad ideológica, y le prestemos el mismo respeto que a cualquier estatuto moral, podremos empezar a develar el más complejo proceso dialéctico a través del cual las relaciones familiares y La Familia, como construcción, se transformaron mutuamente. Podremos examinar, de una vez por todas, la forma en que las personas y las instituciones estatales actuaron, y no sólo reaccionaron, asignando a grupos de parentesco ciertas funciones de las que se los responsabilizo legalmente. Podremos investigar la forma en que las crecientes limitaciones impuestas a los agentes comunitarios y el estado en lo que se refiere a las relaciones entre los miembros familiares, engendró la independencia de La Familia. Podremos comenzar a entender las consecuencias de reformas sociales y políticas salariales a través de las desigualdades de sexo y edad al interior de La Familia. Y podremos dilucidar la interacción entre estos cambios sociales y las transformaciones culturales que modificaron antiguos significados y asignaron nuevos para hacer de La Familia lo que hoy creemos que es.

Finalmente este tipo de reelaboración del pensamiento nos llevará a cuestionar las contradictorias perspectivas modernas que sostienen que frente a la creciente

impersonalidad del mundo público más necesitamos La Familia y al mismo tiempo sostienen que La Familia como fuente de afecto esta en desaparición. De muy distintas maneras las personas buscan en La Familia el amor que el dinero no puede comprar, y encuentran que nuestro mundo contemporáneo hace el “amor” más frágil de lo que la mayoría quisiera y la “crianza” más interesada de lo que creeríamos.²⁷ Pero lo que no logramos reconocer es que tanto la crianza familiar como las fuerzas sociales que convierten a nuestras familias ideales en meros sueños flotantes, son ambas creaciones del mundo como lo conocemos hoy. Más que pensar en La Familia ideal como un mundo que hemos perdido (o como los victorianos, como un mundo que acabamos de conseguir) es importante que reconozcamos que las si bien las familias simbolizan importantes y profundos temas modernos, las familias contemporáneas rara vez serán capaces de satisfacer nuestra igualmente moderna necesidad de crianza.

Probablemente no tengamos ningún motivo para temer (o festejar) que La Familia vaya a disolverse. Lo que podemos comenzar a hacer es preguntarnos que es lo que querríamos que hagan nuestras familias. Solo entonces, cuando hayamos distinguido nuestros deseos de lo que en realidad tenemos, podremos comenzar a analizar los factores sociales que pueden contribuir u obstruir la realización del tipo de lazos humanos que necesitamos.

²⁷ Rayna Rapp, “Family and Class in Contemporary America: Notes Towards an Understanding of Ideology”, *Science and Society* 42 (Fall 1978): 278-300.